

***Resolución sobre la agitación entre las mujeres***  
**Adoptada por el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán**  
**celebrado en Gotha entre el 16 y 17 de octubre de 1896**  
**Clara Zetkin (ponente)**

(Versión al castellano de Daniel Gaido desde *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abgehalten zu Gotha vom 11. bis 16. Oktober 1896*, Berlin 1896, S. 174-175) <http://goo.gl/NOCCNs>)

La agitación entre las mujeres proletarias debe ser en primer lugar la agitación socialista. Su tarea principal es despertar a las mujeres proletarias a la conciencia de clase y ganarlas para la lucha de clases. La trabajadora debe pasar de ser una competidora barata del hombre [en el mercado de trabajo] a ser su compañera en la lucha, debe pasar de ser una fuerza inhibitora a ser una fuerza impulsora y activa en la lucha de clases. La agitación proletaria entre las mujeres debe, por consiguiente, mantenerse estrictamente en el marco del movimiento obrero en general, y debe basarse en todas las cuestiones que son de particular importancia para la clase obrera. Salvo que existan tareas urgentes específicas, debemos propugnar en la agitación reformas que interesan a las proletarias como trabajadoras y como mujeres. En particular, debemos agitar:

1.- Por la extensión de la protección legal de las trabajadoras, especialmente por la introducción de la jornada legal de ocho horas, al menos inicialmente para las trabajadoras.

2.- Por la introducción de inspectoras fabriles.

3.- Por el derecho al sufragio activo y pasivo de las trabajadoras y empleadas en los tribunales laborales [Gewerbegerichten].

4.- Por igual remuneración por igual trabajo sin distinción de sexo.

5.- Por la plena igualdad de derechos políticos de las mujeres con los hombres, en especial por el derecho ilimitado de reunión, asamblea y asociación.

6.- Por la igualdad de educación y la libertad de ocupación de ambos sexos.

7.- Por la eliminación de las ordenanzas sobre personal doméstico [Gesindeordnungen].

Junto con la agitación verbal debe ser utilizada entre las mujeres proletarias la agitación escrita. El principal medio para la agitación y la educación entre las masas de proletarias aún indiferentes debe ser la distribución periódica de folletos que traten sobre cuestiones prácticas específicas. Para una formación e instrucción adicionales se deben utilizar folletos especiales, adecuados para acercar a las proletarias al socialismo, como trabajadoras, como esposas y, sobre todo, como madres. La prensa socialista debe operar sistemáticamente para la educación económica y política de las mujeres proletarias.



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)